

ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 30 DE ABRIL DE 2026
Cifras en miles de quetzales



Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	49,899	
Valores de empresas privadas y mixtas	31,416	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	22	
Depósitos	59,977	
Bienes inmuebles	39,958	
Primas por cobrar	53,137	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	63,197	
Otros	0	297,605
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	212,536	
Margen de solvencia /3	58,093	270,629
Suficiencia (deficiencia) de activos		26,976
Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico /4		135,738
Menos:		
Margen de solvencia		58,093
Posición patrimonial		77,645

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.